

Vocales:

Don Eduardo Roca Roca, Profesor agregado de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada, como titular, y don Manuel Pallarés Moreno, Profesor adjunto de Derecho Administrativo de la Universidad de Granada, como suplente, ambos en representación del Profesorado Oficial.

Don Juan Arroyo García, Secretario general de este excelentísimo Ayuntamiento, como titular, y don Ginés Pastor Medina, Oficial Mayor, como suplente.

Don Juan Fernando Fernández Montero, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Antonio Sánchez-Jauregui Jiménez, Abogado del Estado Jefe, como titular, y don Jesús Rodrigo Fernández, Abogado del Estado, como suplente, ambos en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Don Alvaro Moreno de Haro, Técnico de Administración General, Jefe de Negociado, como titular, y doña Juana José Rodríguez Barrio, Técnico de Administración General, como suplente.

Los interesados en la oposición, deberán formular las impugnaciones que estimen oportunas cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Almería, 27 de mayo de 1977.—El Alcalde Presidente, Rafael Monterreal Alemán.—El Secretario general, Juan Arroyo García.—5.385-E.

16046 RESOLUCION del Ayuntamiento de Mataró por la que se hace público el orden de actuación de los admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición, convocada para proveer en propiedad 16 plazas de Auxiliares de Administración General.

Conforme a la resolución de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 106 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de fechas 4 de mayo los dos, respectivamente, en el día de hoy, se ha efectuado el sorteo público para establecer el orden de actuación de los admitidos a la práctica de los ejercicios de la oposición, convocada para proveer en propiedad 16 plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, habiéndose levantado acta de dicho orden que es el siguiente:

1. D. Alejandro Ibáñez Ferruz.
2. D.^a María Rosa Pérez Rovira.
3. D.^a Montserrat Ródenas Casas.
4. D.^a María Gascón Feliubadaló.
5. D.^a Nuria Leonart Roca.
6. D.^a Juana Montserrat Martínez Ramírez.
7. D. Bartolomé Matamala Torrent.
8. D.^a María Asunción Serra Planagumá.
9. D.^a Francisca Tuxans Leonat.
10. D.^a María Teresa Jubani Claus.
11. D.^a Montserrat Soriano Bistuer.
12. D.^a Ana María Martínez Bernad.
13. D.^a Mercedes Claramunt Nogueras.
14. D.^a Nuria Rosell Vilar.
15. D.^a Nuria García Canals.
16. D.^a María Dolores Blasi Rodríguez.
17. D. Ramón María Sensada Colell.
18. D.^a Mercedes Manté Fons.
19. D.^a María Rosa Sierra Palomar.
20. D.^a Consuelo Ontoria González.
21. D. Carlos Martí García.
22. D. Manuel Díaz Carreño.
23. D. Ramón Collet Serrano.
24. D. Juan Martínez Dalmáu.
25. D.^a Dolores Luque Aguilera.
26. D.^a María Asunción Palacios Marín.
27. D. Jorge Sancho Tarragó.
28. D.^a María Serrat Martín.
29. D.^a Gloria García Crusat.
30. D.^a Montserrat Viñolas Ventura.
31. D. José María Clariana Coll.
32. D.^a María Luisa Alsina Gras.
33. D.^a Elena Mateos Aiza.
34. D. Juan Francisco Clariana Roig.
35. D.^a Carmen Tapias Badja.
36. D.^a María Mateo Parera.
37. D. Fausto Gonzalo Yelmo.
38. D.^a Alicia de Vilar Esteban.
39. D. Arturo Siquier Fadó.
40. D. Ignacio Romero Vallhonestá.
41. D.^a Concepción Navio Collados.
42. D.^a Montserrat Badja Micas.
43. D.^a Crescencia Martínez Crespo.

44. D. Diego Giménez Grimá.
45. D.^a Pilar Roig Bonany.
46. D.^a Teresa Forné Albó.

Lo que en cumplimiento de lo previsto en la expresada resolución se hace público para general conocimiento.

Mataró, 25 de mayo de 1977.—El Alcalde accidental, Francisco Salas Moret.—5.372-E.

16047 RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hace público la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para provisión de una plaza de Técnico de Administración General.

Oposición para provisión de una plaza de Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Oviedo.

Lista provisional de aspirantes:

La Alcaldía, por Decreto de 16 de mayo de 1977, aprobó la siguiente lista provisional de aspirantes a la oposición publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de 6 de abril de 1977, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, de 3 de marzo, para provisión de una plaza de Técnico de Administración General:

Admitidos

1. D. Jesús Sierra Fernández.
2. D.^a Violeta González Fernández.
3. D. Felipe González Guerra.
4. D.^a María del Pilar Pérez Fernández.
5. D. Juan José González-Salas Folgueras.
6. D. José María Estrada Janáriz.
7. D.^a María José Varela de Merás.
8. D. Juan Ignacio Campomanes Fernández.
9. D. José Tuñón Bárzana.
10. D. Manuel Ruiz Zorrilla Corral.
11. D.^a Fermina Rodríguez Alvarez.
12. D. Ramón Blanco Lizana.

Excluidos

Ninguno.

Contra la resolución probatoria de la presente lista provisional de aspirantes se podrá interponer recurso de reposición, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, en el plazo de quince días desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 17 de mayo de 1977.—El Alcalde-Presidente.—4.913-E.

16048 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sardanyola referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 146 de fecha 20 de junio de 1977, publica la convocatoria, mediante concurso-oposición que han de regir para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el haber correspondiente al coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, a partir del siguiente también hábil al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Sardanyola (Barcelona), 6 de julio de 1977.—El Alcalde.—5.883-A.

16049 RESOLUCION del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anula la convocatoria del concurso-oposición para cubrir cuatro plazas de Asistentes Sociales de la plantilla de funcionarios de la Corporación.

Por acuerdo de la Corporación en sesión plenaria de fecha 29 de junio del corriente año, se anuló el concurso-oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas de Asistentes Sociales, vacantes en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Cabildo Insular, cuya convocatoria figuró publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 21 de mayo pasado y en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio del presente año, debido a la publicación del Real Decreto 1409/1977, de fecha 2 de junio, en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 22 de junio del corriente año.

Lo que se hace público para general conocimiento y demás efectos reglamentarios.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de julio de 1977.—El Presidente.—5.876-A.